

Minuta
Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria
de la Comisión de Participación Ciudadana

En la Ciudad de México, a las dieciocho horas con treinta y ocho minutos del veintiuno de noviembre de dos mil trece, en el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches, número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, convocada en términos de los artículos 36; 37; 39, párrafo primero; 42; 43, fracción II y 45 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; artículos 40, fracciones I y II; 42, fracción II y 48, inciso B) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones).

LISTA DE ASISTENCIA

Mauricio Rodríguez Alonso	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.
Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Noemí Luján Ponce	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante del Partido Revolucionario Institucional.
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza.
Ricardo Chincoya Zambrano	Secretario Técnico de la Comisión.

↑
P
Tlalpan

Asistieron, como invitados:

Diana Talavera Flores	Consejera Presidenta.
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo.
Eduardo Guzmán Ortiz	Secretario Administrativo.
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Martha Loya Sepúlveda	Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Diana Gabriela Campo Pizarro	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso comentó que el Representante del Partido de la Revolución Democrática había informado que le sería imposible asistir a la Sesión de la Comisión de Participación Ciudadana por atender asuntos institucionales.

Previo verificación del quórum, con base en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de Sesiones, se sometió a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. **Presentación de la Nota informativa respecto de la consulta juvenil, a través de internet, que se llevará a cabo en el marco del convenio de colaboración entre este Instituto Electoral y la Dirección General del Fideicomiso "Educación Garantizada del Distrito Federal" (FIDEGAR).**

2. Configuración y operación del Sistema Electrónico para la recepción de opiniones por Internet, así como seguimiento de la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo que se llevará a cabo en la colonia Lomas de Sotelo, clave 16-045, en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TÉDF-JEL-1069/2013.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de los presentes con derecho a voto el orden del día. Acto seguido, se procedió al desahogo del mismo.

1. Presentación de la Nota informativa respecto de la consulta juvenil, a través de internet, que se llevará a cabo en el marco del convenio de colaboración entre este Instituto Electoral y la Dirección General del Fideicomiso "Educación Garantizada del Distrito Federal" (FIDEGAR).

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, comentó que el diez de junio del dos mil trece, el Instituto Electoral firmó un Convenio de Apoyo y Colaboración con la Dirección General del Fideicomiso Educación Garantizada para llevar a cabo la primera "Consulta Juvenil Prepa Sí".

En dicho convenio se establece el tema de la participación ciudadana y la obligación de celebrar acciones de colaboración para divulgar y capacitar en materia de participación ciudadana y voto electrónico a los jóvenes de la Ciudad de México.

Agregó que en días recientes se recibió la solicitud del fideicomiso para realizar la consulta entre los estudiantes beneficiarios del programa, con el objeto de acercar a los jóvenes a los instrumentos de participación ciudadana. El tema de la consulta es "El bullying en el entorno escolar".

Handwritten signature and initials, possibly "H. J. Alonso", with a circular stamp containing the letter "F".

Indicó que el apoyo que brindará el Instituto Electoral consistiría en facilitar el software, asesorar en las preguntas y respuestas, concepto y diseño de imagen, difusión y en el centro de atención telefónica. Las bases de la consulta estarán disponibles en las páginas www.prepasidf.gob.mx o <https://www.laformulaesparticipar.org.mx>

Asimismo, que la consulta se llevaría a cabo el cinco y seis de diciembre de 2013, en un horario de nueve a dieciocho horas. El comité organizador dará a conocer los resultados el martes diez de diciembre y estos serán publicados, posteriormente, para su consulta en la página electrónica: www.prepasi.df.gob.mx.

La Consejera Electoral Noemí Luján Ponce mencionó que era importante precisar en el convenio cuál sería la colaboración del Instituto Electoral en el tema de difusión.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, informó que el apoyo que se brindaría para la difusión era en redes sociales.

La Consejera Presidenta, Diana Talavera Flores, reiteró que el Convenio de Apoyo y Colaboración correspondía al firmado el diez de junio del año en curso.

El Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas comentó que el trabajo realizado por el Instituto Electoral para la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos, así como de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, está dando frutos con la Primera Consulta Juvenil.

Solicitó que la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana integrará un programa de difusión que permita dar a conocer este tipo de actividades en las instituciones académicas, sindicatos, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general. Asimismo, solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social Transparencia y Protección de Datos Personales difundir que el Instituto

Electoral cuenta con un Sistema Electrónico por Internet que puede ser utilizado por la Ciudad de México.

El representante del Partido Revolucionario Institucional cuestionó si existe un proyecto para ampliar el ejercicio en otras modalidades de educación media superior.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, informó que la intención es ir naturalizando los ejercicios de participación entre los habitantes del Distrito Federal y que para esta Primera Consulta Juvenil se realizaron diversos foros temáticos con las delegaciones y se obtuvo la propuesta de los estudiantes que fue el Bullying Escolar; sin embargo no será el único tema, ya que son los alumnos quienes decidirán la actividad a consultar.

El Consejero Electoral, Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, consideró pertinente que la Unidad Técnica de Comunicación Social Transparencia y Protección de Datos Personales realizara un *spot* para informar a la ciudadanía que se realizó la Primera Consulta Juvenil con los estudiantes de Prepa Sí, y difundirlo en los tiempos de radio y televisión que otorga el Instituto Federal Electoral.

Al no haber más comentarios, la Comisión se dio por enterada de la nota informativa presentada.

2. Configuración y operación del Sistema Electrónico para la recepción de opiniones por Internet, así como seguimiento de la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo que se llevará a cabo en la colonia Lomas de Sotelo, clave 16-045, en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JEL-1069/2013.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, comentó que para iniciar la configuración del Sistema Electrónico por Internet para la recepción de opiniones, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Bernardo Valle Monroy, entregaría al Administrador del Sistema una

USB que contenía la Lista Nominal de Electores de la Colonia Lomas de Sotelo, la cual se integraba con los 7,339 ciudadanos inscritos en dicha colonia, con corte al quince de junio del año en curso. Así como la USB con el Catálogo de Colonia y de Proyectos Específicos que se someterían a Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo 2014, cuyos datos fueron exportados del Sistema de Validación de la Consulta Ciudadana (SIVACC 2014).

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Jaime Alfredo González Amaro, señaló que se visualizaría en la pantalla la configuración del Sistema Electrónico por Internet, la cual se realizaría a través del módulo de administrador.

Se realizó la importación de la Lista Nominal de Electores en la base de datos del Sistema y, posteriormente, la importación al Módulo de Opinión del Catálogo de Colonias, así como del Catálogo de Proyectos Específicos que serán sometidos a Consulta Ciudadana Extraordinaria.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, informó que concluida la configuración del Sistema, se haría entrega a la Consejera Presidenta del Consejo General la llave electrónica del sistema para que ésta sea resguardada hasta el veintitrés de noviembre, fecha en la que se llevará a cabo el descifrado de las opiniones que se reciban por Internet, y se realice el cómputo e impresión de actas que serán integradas a los paquete electivo de las dos Mesas Receptoras de Opinión que se instalaran el veinticuatro de noviembre en la Colonia Lomas de Sotelo para la recepción de opiniones, por medio de papeletas.

Comentó que a efecto de que la Comisión contara con la información relativa a las actividades preparatorias para el desarrollo de la Consulta Ciudadana Extraordinaria, solicitó al Secretario Ejecutivo un informe de las acciones que se realizaron en sus distintas etapas, el cual se distribuyó en el desahogo del punto.

Por otra parte, propuso a los integrantes de la Comisión declarar la sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la jornada electiva de la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo 2014 que se llevaría a cabo en la colonia Lomas de Sotelo. Así como, instruir al Secretario Ejecutivo, a la titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, al Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para que minutos antes de la apertura automática del Módulo de Opinión por Internet, esto es antes de las diez horas del veintidós de noviembre, se verifiquen que la base de datos se encuentra en ceros y, después de su apertura, se constate que la consulta de la colonia se encuentra abierta, haciendo constar dicha situación en acta circunstanciada y, que los mismos funcionarios a las diecinueve horas de la misma fecha verifiquen el cierre automático del sistema o, en su caso, una vez que el último ciudadano que, eventualmente estuviera formado en la fila del módulo a dicha hora, ejerza su derecho a opinar. Hecho lo anterior, deberá imprimirse la estadística de participación general.

Al no haber más comentarios, por unanimidad, se emitió el siguiente:

Acuerdo CPC/69/2013

Primero. Se aprueba declarar en sesión permanente la Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, en términos de los artículos 42, fracción XV y 52 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Segundo. Instruir al Secretario Ejecutivo, a la Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, al Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para que minutos antes de la apertura automática del Módulo de Opinión por Internet, esto es, antes de las 10:00 horas del 22 de noviembre, verifiquen que la base de datos se

encuentre en ceros y, después de su apertura, se constate que la consulta de la colonia Lomas de Sotelo esté abierta, haciendo constar dicha actividad en acta circunstanciada.

Asimismo, que dichos funcionarios el 22 de noviembre del presente año, a las 19:00 horas verifiquen el cierre automático del sistema o, en su caso, una vez que el último ciudadano que, eventualmente, a dicha hora estuviera formado en la fila del módulo ejerza su derecho a opinar. Hecho lo anterior, deberá imprimirse la estadística de participación general.

A las diecinueve horas con cinco minutos del jueves veintiuno de agosto de dos mil trece, la Comisión se declaró en sesión permanente.

-----**RECESO**-----

En la Ciudad de México, a las diez horas con dieciocho minutos del veintitrés de noviembre de dos mil trece, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la reanudación de la Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, convocada en términos de los artículos 36; 37; 39, párrafo primero; 42; 43, fracción II, y 45 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; Artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; Artículos 40, fracciones I y II; 42, fracción II, y 48, inciso B) del Reglamento de Sesiones.

LISTA DE ASISTENCIA

Mauricio Rodríguez Alonso	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.
Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas	Consejero Electoral, integrante de la



Noemí Luján Ponce

Comisión de Participación Ciudadana.

Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana.

Víctor Manuel Camarena Meixueiro

Representante del Partido Revolucionario
Institucional.

Herandeny Sánchez Saucedo

Representante del Partido Nueva Alianza.

Ricardo Chincoya Zambrano

Secretario Técnico de la Comisión.

Asistieron, como invitados:

Diana Talavera Flores

Consejera Presidenta.

Bernardo Valle Monroy

Secretario Ejecutivo.

Eduardo Guzmán Ortiz

Secretario Administrativo.

Delia Guadalupe del Toro López

Directora Ejecutiva de Organización y
Geografía Electoral.

Raúl Ricardo Zúñiga Silva

Director Ejecutivo de Capacitación
Electoral y Educación Cívica.

Martha Loya Sepúlveda

Encargada del Despacho de la Unidad
Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a
Órganos Desconcentrados.

Jaime Alfredo González Amaro

Titular de la Unidad Técnica de Servicios
Informáticos.

Diana Gabriela Campo Pizarro

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos.

Evangelina Hernández Duarte

Titular de la Unidad Técnica de
Comunicación Social, Transparencia y

Protección de Datos Personales.

Previa verificación del quórum, con base en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de Sesiones, el Presidente de la Comisión, pidió al Secretario Técnico indicar el punto del orden del día en que fue declarada la sesión en permanente:

- 2. Configuración y operación del Sistema Electrónico para la recepción de opiniones por Internet, así como seguimiento de la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo que se llevará a cabo en la colonia Lomas de Sotelo, clave 16-045, en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JEL-1069/2013.**

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Jaime Alfredo González Amaro, solicitó a la Consejera Presidenta del Consejo General entregar la llave electrónica al Administrador del Sistema. Posteriormente, describió el proceso de generación de las actas de resultados y listados de participación que se visualizó en pantalla.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, comentó que se llevaría a cabo la impresión del acta de resultados y la lista de participación, así como su clasificación, verificación, ensobretado, sellado, lacrado y entrega a la Dirección Distrital IX para incorporarlos en los paquetes electivos y que serían entregados a los responsables de las dos Mesas Receptoras de Opinión que se instalarían el domingo veinticuatro de noviembre.

Al no haber más comentarios, siendo las diez horas con treinta minutos del sábado veintitrés de noviembre de dos mil trece, la Comisión se declaró un receso en términos de los artículos 42, fracción VI y 52 del Reglamento de Sesiones.

-----**RECESO**-----

En la Ciudad de México, a las catorce horas con cuarenta y un minutos del veinticinco de noviembre de dos mil trece, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la reanudación de la Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, convocada en términos de los artículos 36; 37; 39, párrafo primero; 42; 43, fracción II, y 45 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; Artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; Artículos 40, fracciones I y II; 42, fracción II, y 48, inciso B) del Reglamento de Sesiones.

LISTA DE ASISTENCIA

Mauricio Rodríguez Alonso	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.
Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Noemí Luján Ponce	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Rigoberto Ávila Ordoñez	Representante del Partido de la Revolución Democrática.
Ricardo Chincoya Zambrano	Secretario Técnico de la Comisión.

Asistieron, como invitados:

Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo.
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Raúl Ricardo Zúñiga Silva

Director Ejecutivo de Capacitación
Electoral y Educación Cívica.

Martha Loya Sepúlveda

Encargada del Despacho de la Unidad
Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a
Órganos Desconcentrados.

Jaime Alfredo González Amaro

Titular de la Unidad Técnica de Servicios
Informáticos.

Diana Gabriela Campo Pizarro

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos.

El Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, informó que recibió el oficio NA-IEDF/025/2013 suscrito por la representante del Partido Nueva Alianza, Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo, por medio del cual informa la imposibilidad de asistir a la reanudación de la Sesión Extraordinaria en virtud de tener actividades previamente agendadas.

Prevía verificación del quórum, con base en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de Sesiones, el Presidente de la Comisión, pidió al Secretario Técnico indicar el punto del orden del día en que fue declarada la sesión en permanente:

- 2 Configuración y operación del Sistema Electrónico para la recepción de opiniones por Internet, así como seguimiento de la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo que se llevará a cabo en la colonia Lomas de Sotelo, clave 16-045, en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JEL-1069/2013.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, comentó que el veinticuatro de noviembre, se había llevado a cabo la jornada de opinión a través de dos Mesas

Receptoras de la Consulta Ciudadana Extraordinaria en la colonia Lomas de Sotelo en la Delegación Miguel Hidalgo.

Por lo anterior, solicitó al Secretario Técnico entregar a los integrantes de la Comisión el informe de resultados de dicha consulta.

Mencionó que en la Consulta Ciudadana Extraordinaria ganó un proyecto distinto y se recibieron menos opiniones que en la jornada del primero de septiembre.

Agregó que el proyecto específico ganador fue "Pintando con pinturas de la Delegación de los cubos de las escaleras así como puertas de acceso", el proyecto con menor número de opiniones es "Bancas en áreas comunes". Las opiniones corresponden a cuarenta y nueve por el Sistema Electrónico por Internet y ciento cuarenta y cinco a través de las Mesas Receptoras de Opinión y, el total de opiniones recibidas fue de ciento noventa y cuatro.

Señaló que los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez y diversos directores ejecutivos estuvieron presentes en la jornada atinente.

Expresó que se llevó a cabo en tiempo y forma cada una de las etapas establecidas en la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Distrito Federal.

El Consejero Electoral, Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, comentó que le llamaba la atención la baja participación de los ciudadanos en la Consulta Ciudadana Extraordinaria en comparación con la celebrada el pasado primero de septiembre, ya que había una diferencia significativa, por lo cual, interpretaba el interés que despierta la elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos y lo cual se reflejaría en la jornada de opinión del año dos mil catorce.

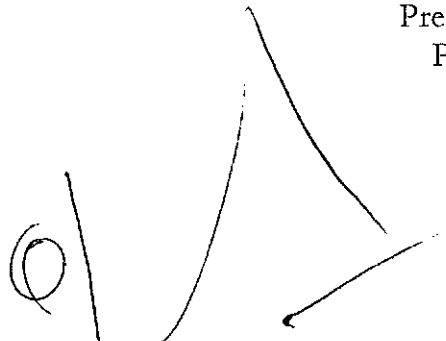
Consideró que era importante que a partir del enero del dos mil catorce, se diseñe una estrategia de difusión para promover entre los ciudadanos la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2015, así como un esquema para la capacitación de los integrantes de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos y ciudadanía en general.

Al no haber más comentarios, la Comisión se dio por enterada del informe de resultados presentado.

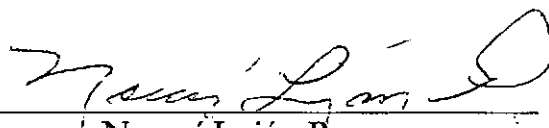
Al no haber otro asunto que tratar, a las catorce horas con cincuenta y dos minutos del veinticinco de noviembre de dos mil trece, concluyó la Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes que asistieron a la misma.



Mauricio Rodríguez Alonso
Presidente de la Comisión de
Participación Ciudadana



Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana



Noemí Luján Bonce
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana